



## Ayuntamiento de Noceda del Bierzo

---

### BANDO DE ALCALDÍA

ASUNTO: RECOGIDA DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS  
PARA LOS DAMNIFICADOS POR LA DANA

#### **D. ANDRÉS ARIAS NOGALEDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOCEDA DEL BIERZO (LEÓN), INFORMA:**

Desde el Ayuntamiento de Noceda del Bierzo y en coordinación con otras administraciones públicas, tras los graves sucesos acaecidos en nuestro país a consecuencia de la DANA que ha conllevado la pérdida de numerosas vidas y también graves daños materiales en diferentes zonas de nuestro país, vamos a prestar toda nuestra colaboración canalizando la recogida de posibles ayudas materiales en nuestro municipio.

Se nos informa que los artículos prioritarios son **agua embotellada, leche, alimentos no perecederos y productos de higiene personal y doméstica.**

El Ayuntamiento de Noceda del Bierzo ha fijado como lugar de recogida el **edificio de usos múltiples** (consultorio médico y ubicación del antiguo Ayuntamiento), en **horario de 10:00h a 13:00h** hasta el próximo viernes 8 de noviembre.

En el caso de personas interesadas en colaborar y que presenten dificultades para transportar el material por falta de logística o en el horario establecido, os pedimos que os pongáis en contacto con el 696755960 para poder coordinar la donación.

Desde el Ayuntamiento de Noceda del Bierzo queremos agradecer de antemano la colaboración y generosidad de nuestros vecinos y vecinas.

En caso de producirse novedades, os las iremos comunicando a través de los diferentes medios informativos municipales.

EL ALCALDE,  
Fdo. Andrés Arias Nogaledo.

**Documento firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.**